PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, agosto de 2022.

Señor
WILLIAM ROBAYO TORRES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3354882 del 2022**
Coordinador Académico Jornada Mixta CAM
Instructor G-20
Centro Agroindustrial del Meta
Villavicencio

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes agosto del año 2022.

Referencia: No. CO1.PCCNTR.3354882 del 2022.

Yo, **Guillermo Enrique Torres Rodriguez** identificado con la cédula de ciudadanía No. 13872730 de bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agroindustrial del Meta, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma es de Treinta y dos millones seis cientos treinta mil pesos mcte **($32´630.000)**. El cual estará amparado en el CDP 13122 del 23 de enero del 2022, Dependencia 911770 Centro Agroindustrial del Meta C-3603-1300- 14-0- 3603025-02 Adquisición de bienes y servicios – servicios de investigación desarrollo e innovación tecnológica orientados a la competitividad del mercado. Esta suma será pagada por el Sena al contratista de la siguiente manera: a) ocho (8) mensualidades iguales de febrero a septiembre por valor cada una de Tres millones novecientos mil pesos mcte **($3´900.000)**, b) un último pago de once (11) días del mes de septiembre de 2022, por valor de Un millón cuatrocientos treinta mil pesos mcte **($1’430.000)**.

Plazo: Ocho (8) meses y once (11) días.

OBJETO:
Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares que ejecute el Centro Agroindustrial del Meta en los diferentes niveles y modalidades de formación profesional integral del programa FIC en la especialidad requerida y/o de su perfil.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	En el mes objeto de cobro se realiza la FPI en el modelo presencial	En el mes objeto de cobro se realiza la FPI de manera presencial, acatando todos los protocolos de

			bioseguridad
2	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Se realiza planeación del proceso formativo, teniendo en cuenta los formatos vigentes SIGA exigidos de planeación, guías y evaluaciones.	Inicio de seguimiento de Etapa Práctica de la formación en fichas asignadas por el coordinador en el mes objeto de cobro.
3	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del Contrato.	Reuniones con el equipo ejecutor y el coordinador de formación, para el seguimiento, planeación y orientación del desarrollo de la formación presencial en los grupos asignados.	Asistencia tomada por el supervisor de contrato y fotos como evidencia de las reuniones presenciales en el hachón.
4	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	No se hizo Socialización y diagnóstico de conocimientos previos en el área eléctrica.	En este mes no se realizó Prueba diagnóstica.
5	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	Elaboración de temas de estudio, material de apoyo y creación de actividades de aprendizaje e instrumentos evaluativos a las fichas programadas para el mes objeto de cobro.	Se soporta en la plataforma educativa TERRITORIUM SENA, para las fichas correspondientes: Guías y actividades de aprendizaje, Material de apoyo e Instrumentos Evaluativos.
6	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Estrategias didácticas para el seguimiento y evaluación al proceso de conformidad con los lineamientos de la FPI, para las competencias de eléctricas y sus respectivos resultados de aprendizaje	En la plataforma educativa TERRITORIUM SENA, se evidencian actividades de aprendizaje, tales como fotos, presentaciones, quiz y desarrollo detalleres.
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.	En el mes objeto de cobro no se solicita participación en proyectos de Investigación.	No se presenta evidencia, porque no se necesitó participar en los proyectos de Investigación.
8	Emitir juicio de evaluación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Evaluación de las competencias y resultados (competencia Instalar acometidas según normativa – Interpretar planos eléctricos según la normativa)	Reporte de juicios evaluativos en SENASOFIA PLUS
9	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	En el mes objeto de cobro no se desarrolla obligación en mención.	En el mes objeto de cobro no se desarrolla obligación en mención

10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.	En el mes objeto de cobro se realiza el seguimiento y verificación de los aprendices pertenecientes a las fichas que están en formación y se registran juicios de evaluación y novedades en el aplicativo Sofía Plus.	Se soporta en la plataforma educativa TERRITORIUM SENA, según las fichas correspondientes las carpetas: Guías de Aprendizaje, Evidencias y Actas de etapa práctica.
11	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	En el mes objeto de cobro no se solicita la participación para procesos de selección o diseño de talleres e instrumentos.	En el mes objeto de cobro no se desarrolla obligación en mención.
12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Socializar con los aprendices el reglamento SENA, se aplica el acuerdo 0007 del 30 de abril de 2012 (Reglamento del Aprendiz SENA).	Respeto con los demás y apoyo en el cumplimiento actual del proceso de formación presencial.
13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	En el mes objeto de cobro no se solicita apoyo para la gestión de registros calificados en los programas de formación tecnológica.	En el mes objeto de cobro no se desarrolla obligación en mención.
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	En el mes objeto de cobro se realiza la gestión académica y administrativa con los formatos e instructivos actualizados dentro del sistema de calidad de la entidad. No se realizó curso de inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo.	Certifiación SST vigente año 2021.
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	En el mes objeto de cobro se apoya a la divulgación de la tercera oferta educativa del año 2022	Divulgación de la tercera Oferta educativa del año 2022 por medio de todas las redes sociales y también por voz a voz
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	En el mes objeto de cobro se continúa con el seguimiento a etapa práctica de la ficha 2292763 – 2382625 Instalaciones eléctricas residenciales.	Reunión con las empresas y aprendices en sitios de desarrollo E.P
17	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	En el mes objeto de cobro se apoya de manera presencial, visitando a los aprendices que iniciaron su etapa práctica. Se usa tambien visita virtual por GoogleMeet con aprendices por fuera de Villavicencio.	Se abre link en plataforma educativa TERRITORIUM SENA, para las evidencias correspondientes

18	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	En el mes objeto de cobro no se tiene asignado bienes a mi cargo.	En el mes objeto de cobro se usa un portátil marca hp. PB445RG6 R7- 3700U 14 16GB asignado anteriormente.
19	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2021.	Certificado Competencia Laboral Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO	Certificado fecha 03 Noviembre, 2020 Vigencia 3 años
20	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	En el periodo objeto de cobro no se realizan salidas pedagógicas o de Bienestar al Aprendiz.	No aplica para el mes objeto de cobro.
21	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	En el mes objeto de cobro no se desarrolla obligación en mención.	En el mes objeto de cobro no se desarrolla obligación en mención.
22	Impartir formación profesional y acompañar proyectos formativos con extensión agropecuaria bajo la estrategia AgroSENA.	En el periodo objeto de cobro no se solicita acompañar proyectos formativos con extensión agropecuaria bajo la estrategia AgroSENA.	En el mes objeto de cobro no se desarrolla obligación en mención.
23	Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	En el periodo objeto de cobro se continúa con el modelo presencial con aprendices de la fichas **2382625, 2292763** de Villavicencio, visitándolos en sus sitios de etapa práctica y fichas **2504222 y 2558891** de construcción de edificaciones	Evidencias de la realización de etapa práctica, presencial y virtual (videoconferencia), soportadas en el Drive habilitado por la Coordinación Académica Mixta
24	Cumplir con la programación de 152 horas mensuales.	En el periodo objeto de cobro se cumple la programación académica y administrativa asignada a mi cargo.	Reporte de eventos en el aplicativo SofiaPlus y subido al onedrive del correo sena
25	Ser respetuoso en el trato con sus aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA.	En el periodo objeto de cobro se prestan servicios personales como instructor teniendo en cuenta el respeto a los aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA.	Buen trato con todos los miembros de la comunidad SENA.
26	Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión,	Se reporta el pago oportuno del mes correspondiente de los aportes al	Planilla y recibo de pago de aportes a salud,

	en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.	sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión. A demás de lo anterior se entrega la totalidad de certificaciones requeridas para el perfeccionamiento del contrato acreditando afiliación al sistema de seguridad social integral en salud, pensiones y riesgos profesionales.	pensiones y ARL **(9437731827)** expedido por Aportes en línea correspondiente al mes de Julio del año 2022.
27	Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.	En el periodo objeto de cobro se aplican y evidencian los procesos académicos y administrativos teniendo en cuenta los formatos, instructivos y procedimientos del SIGA.	Se soporta en los Formatos actualizados SIGA utilizados.
28	Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	En el periodo objeto de cobro no se solicita apoyo por parte del supervisor y/o Ordenador del Gasto.	En el mes objeto de cobro no se desarrolla obligación en mención.
29	Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	Durante el periodo objeto de cobro no se solicita apoyo para la evaluación técnica y económica de propuestas Presentadas al CAM dentro de los procesos de contratación.	En el mes objeto de cobro no se desarrolla obligación en mención.
30	Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	Para el periodo objeto de cobro no se designa el apoyo a la supervisión de contratos.	En el mes objeto de cobro no se desarrolla obligación en mención.
31	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.	Se realizan y se presentan en las fechas establecidas los informes respectivos para el mes objeto de cobro.	Informe mensual que corresponde al mes de Agosto
32	Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	Cumplimento a las reuniones programadas por el supervisor del contrato en el presente mes.	Reunión presencial en el Centro Agroindustrial del Meta el 18 de agosto de 2022
33	Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.	Atención oportuna a: llamadas, mensajes via WhatsApp, correos electricos y reuniones virtuales.	Respuesta a Grupo de WhatsApp y videollamadas por GoogleMeet.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **(9437731827)** de la planilla, expedida por Aportes en Linea correspondiente al mes de agosto de 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar bajo la gravedad de juramento que durante el periodo objeto de cobro SI____NO X he suscrito otro u otros contratos con entidad(es) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5o de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar SI, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (06) folios

Cordialmente,



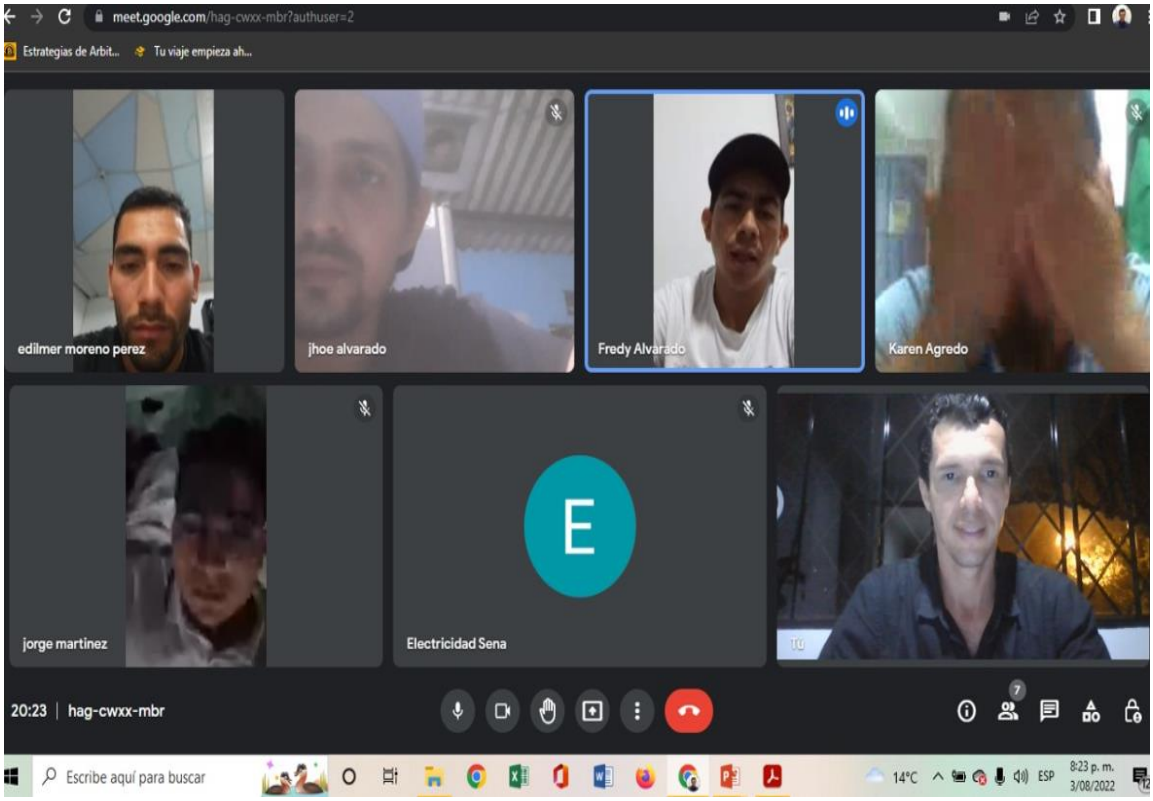
Firma
Guillermo Enrique Torres Rodríguez
Contratista
C.C. No. 13.872.730 de Bucaramanga

Recibí a satisfacción:



William Robayo Torres
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.3354882
Instructor G-20
Coordinador Académico Jornada Mixta

FICHA 2558891: Construcción de Edificaciones Acacias meta. 3 – 10 - 17 de agosto





siga — Un Compromiso de Todos

LISTA DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Acacias agosto 10 HORA INICIO: 6:00 HORA FINAL: 9:00

OBJETIVO/TEMA: electricidad

NOMBRE/CURSO: Construcción de Edificaciones FICHA: 2558891

No	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	EMPRESA/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/IP	FIRMA
1	Wilson Javier Ruiz Perez	1122120382	APRENDIS	SENA	Wilson Javier ruiz perez 6 @ hotmail	3165514702	Wilson Ruiz
2	Pablo Emilio Fula Gomez	1122126203	Aprendiz	Sena	hdofo7233@hotmail.com	3213112538	
3	Jhon Alvarez	1121555548	Aprendis	Sena	alvarezalex233@gmail	3115758689	
4	DAYAN CARDENAS	1122140689	APRENDIZ	SENA	DAYANCARDENAS@SENA.EDU.CO	3133622491	DAYAN
5	Jeiler Nieto	1122116740	Aprendiz	SENA	Jeiler Nieto	3138249137	
6	Andres Mayorral 6	3232168	Aprendiz	Sena	andresing.cayro@Hotmail.com	3156008868	
7	Juan Camilo Rios G	1122.127.946	APrendiz	sena	rivas rivas 1410 @	3212616381	
8	Edimar moreno	1028889719	APrendiz	Sena	Edimar1617@Gmail.com	3222780637	
9	Jhor Alvarado	1122125592	Aprendiz	Sena	Jhor5592@Gmail.com	3142308840	Jhor
10	Freddy Alexander Alvarado C	17423568	Aprendiz	SENA	Freddyalexander8578@gmail.com	3212011181	Freddy A Alvarado

siga — Un Compromiso de Todos

LISTA DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Acacias 17-Agost HORA INICIO: HORA FINAL:

OBJETIVO/TEMA: Practica de Empalmes.

NOMBRE/CURSO: Construcción FICHA: 2558891

No	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	EMPRESA/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/IP	FIRMA
	Freddy Alexander Alvarado	17423568	Aprendiz	SENA	Freddyalexander8578@gmail.com	3212011181	Freddy A Alvarado
1	Jhor Alvarado	1122125592	Aprendiz	Sena	Jhor5592@Gmail.com	3142308840	Jhor
2	Edimar moreno	1028889719	Aprendiz	Sena	Edimar1617@Gmail.com	3222780637	
3	Juan Camilo Rios	1122.127.946	APrendiz	Sena	rivas rivas 1410@	3212616381	
4	Andres Mayorral 6	3272168	Aprendiz	Sena	andresing.cayro@Hotmail.com	3156008868	
5	DAYAN CARDENAS	1122140689	APRENDIZ	SENA	DAYANCARDENAS22@SENA.EDU.CO	3133622491	CARDENAS
6	Jeiler Nieto	1122116740	Aprendiz	Sena	jeilerrd@gmail.com	3138249137	
7	Jhon Alexander Alvarez	1094155890	Aprendiz	Sena	Alvarezalex233@hotmail.com	3115758689	
8	Pablo Emilio Fula Gomez	1122126203	Aprendiz	Sena	hdofo7233@hotmail.com	3213112538	
9	Wilson Javier Ruiz Perez	1122120382	Aprendiz	Sena	Wilson Javier Ruiz perez 6.com	3165514702	Wilson Ruiz

FICHA 2504222: Construcción de Edificaciones Villavicencio meta. 2 – 9 - 16 de agosto



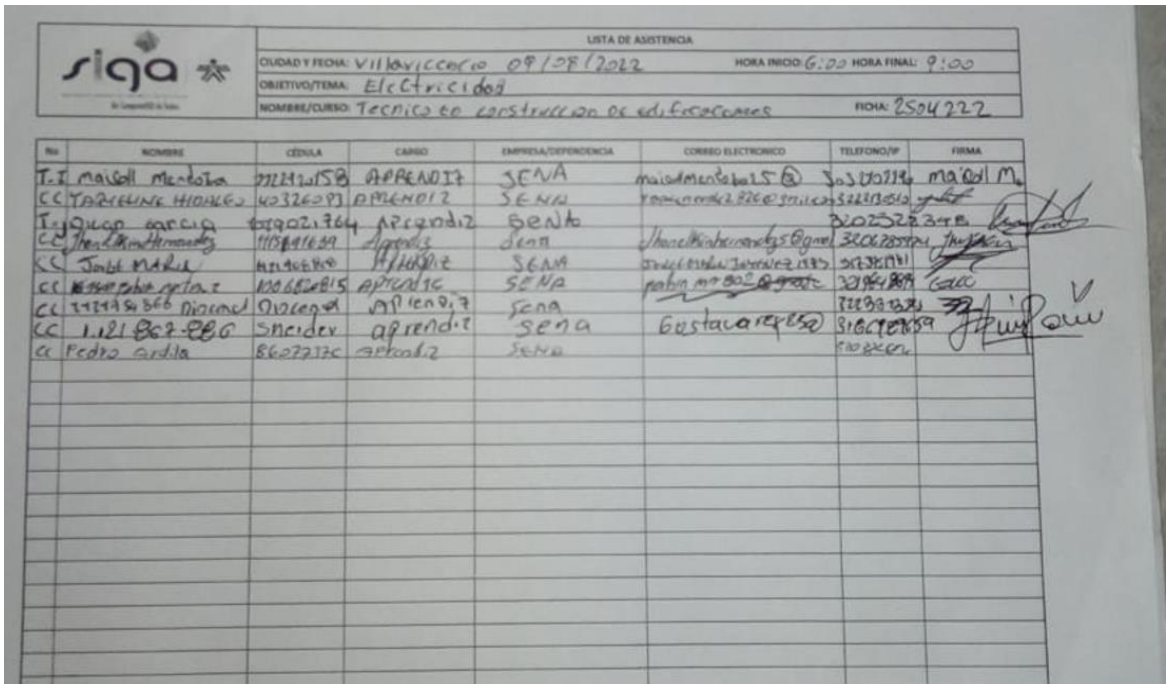


LISTA DE ASISTENCIA

COMPETENCIA ELECTRICIDAD - TEC. CONSTRUCCIÓN FICHA 2504222

FECHA: DIA 02 MES AGOSTO AÑO 2022

TIPO DOC.	NUMERO	NOMBRE	APELLIDO	INSTITUCION	CORREO ELECTRONICO	Nº CELULAR	FIRMA
TI	~~1122020159~~ ~~1-5270-1290~~	Maicol	Mendoza	SENA	maicollmendoza25@	3032701990	Maicol
TI	1115641634	Jhon Elkin	Hernandez	Sena	JhonElkinHernandez5	3206785914	Jhon Elkin
CC	1124841866	Diosenel	Arevalo	sena	Dihol.jior@outlook.es	3228483993	
CC	1121888818	JORGE	MARIN	SENA	JORGEMARINJIMENEZ	3173957921	
CC	1006882815	EDISON FABIAN	MARTINEZ ROJAS	SENA	fabianmr802@gmail	3019843945	EDS
CC	1121948644	Alfonso	ordoñez	sena		3144922555	
CC	40326093	YOLANDA	HIDALGO	SENA	yolandahidalgo826@gmail.com	3222230510	
CC	86077376	pedro	Ardila	SENA	ordilamoralpedro@gmail.com	3203396445	
TI	01902176	dilan	garcia	SeNA			



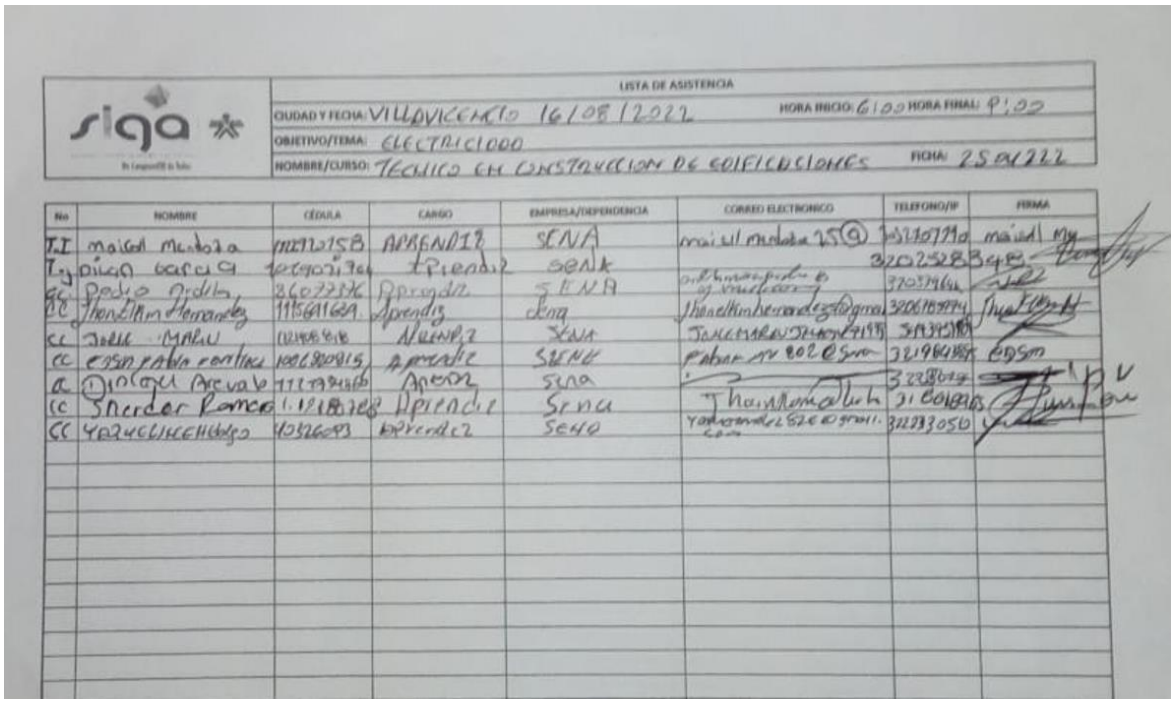
LISTA DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Villavicencio 09/08/2022 HORA INICIO: 6:00 HORA FINAL: 9:00

OBJETIVO/TEMA: Electricidad

NOMBRE/CURSO: Tecnico en construccion de edificaciones FICHA: 2504222

No	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	EMPRESA/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/IP	FIRMA
T.I	maicol Mendoza	1122427158	APRENDIZ	SENA	maicolmendoza25@	3031707796	maicol M.
CC	YAZMELINE HIDALGO	40326093	APRENDIZ	SENA		3202528348	
T.I	DIEGO GARCIA	1122021764	APRENDIZ	SENA			
CC	Jhonelkin Hernandez	1115841659	Aprendiz	Sena	Jhonelkinhernandez5@gmail	3206787074	
CC	JOSE MARIN	1121868815	APRENDIZ	SENA	JOSEMARIN3000@HOTMAIL	3213961841	
CC	[illegible]	1006820815	APRENDIZ	SENA	fabian.ar802@gmail	3219641859	
CC	[illegible]	[illegible]	Aprendiz	Sena		[illegible]	
CC	1.121.862.886	Snerder	aprendiz	SENA	Gustavorepso	3186768859	
CC	Pedro Ardila	86027737C	Aprendiz	SENA		3103826014	



LISTA DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: VILLAVICENCIO 16/08/2022 HORA INICIO: 6:00 HORA FINAL: 9:00

OBJETIVO/TEMA: ELECTRICIDAD

NOMBRE/CURSO: TECNICO EN CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES FICHA: 2504222

No	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	EMPRESA/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/IP	FIRMA
T.I	maicol Mendoza	1122427158	APRENDIZ	SENA	maicolmendoza25@	3031707796	maicol M.
T.I	DIEGO GARCIA	1122021764	APRENDIZ	SENA		3202528348	
CC	Pedro Ardila	86027737C	Aprendiz	SENA	[illegible]	3103826014	
CC	Jhonelkin Hernandez	1115841659	Aprendiz	Sena	Jhonelkinhernandez5@gmail	3206787074	
CC	JOSE MARIN	1121868815	APRENDIZ	SENA	JOSEMARIN3000@HOTMAIL	3213961841	
CC	[illegible]	1006820815	APRENDIZ	SENA	fabian.ar802@gmail	3219641859	
CC	[illegible]	[illegible]	Aprendiz	Sena		[illegible]	
CC	Snerder Ramos	1.121.862.886	APRENDIZ	Sena	Jhonelkinhernandez	31 [illegible]	
CC	YAZMELINE HIDALGO	40326093	APRENDIZ	SENA	YAZMELINEHIDALGO@GMAIL.COM	3112733050	

FICHAS 2382625 - 2292763: Sistemas Eléctricos Residenciales y comerciales Villavicencio. Etapa practica.



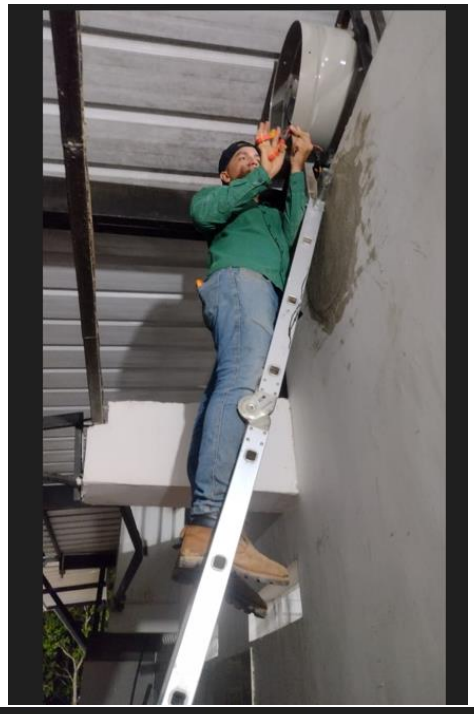
















PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 7 de 2022	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META sede HACHON
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	William Robayo Torres
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.3354882
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios
OBJETO:	Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares que ejecute el Centro Agroindustrial del Meta en los diferentes niveles y modalidades de formación profesional integral del programa FIC en la especialidad requerida y/o de su perfil.
VALOR:	Treinta y dos millones seis cientos treinta mil pesos mcte ($32´630.000,oo**)**
CONTRATISTA:	GUILLERMO ENRIQUE TORRES RODRIGUEZ
NIT:	13872730
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Jurisdicción del Centro Agroindustrial del Meta.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	Un (1) días del mes de febrero de 2022, en la ciudad de Villavicencio.
FECHA DE INICIO:	01 de Febrero del 2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Ocho (8) meses y once (11) días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Treinta y dos millones seis cientos treinta mil pesos mcte ($32´630.000,oo**)**
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	Nueve millones doscientos treinta mil pesos mcte ($9.230.000**)**
PRÓRROGA No :	- **No**
ADICIÓN No. :	- **No**
SUSPENSIÓN No. :	- **No**
FORMA DE PAGO:	Mensual Se fija como valor del contrato la suma de Treinta y dos millones seis cientos treinta mil pesos mcte ($32´630.000,oo), esta suma será pagada por el Sena al contratista de la siguiente manera: a) ocho (8) mensualidades iguales de febrero a septiembre por valor cada una de Tres millones novecientos mil pesos mcte ($3´900.000,oo), b) un último pago de once (11) días del mes de octubre de 2022, por valor de Un millón cuatrocientos treinta mil pesos mcte ($1’430.000).

OBLIGACIONES:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	En el mes objeto de cobro se realiza la FPI en el modelo de presencial	En el mes objeto de cobro se realiza la FPI de manera presencial, acatando todos los protocolos de bioseguridad
2	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Se realiza planeación del proceso formativo, teniendo en cuenta los formatos vigentes SIGA exigidos de planeación, guías y evaluaciones.	Inicio de seguimiento de Etapa Práctica de la formación en fichas asignadas por el coordinador en el mes objeto de cobro.
3	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Reuniones con el equipo ejecutor y el coordinador de formación, para el seguimiento, planeación y orientación del desarrollo de la formación presencial, por medio de visitas en campo.	Asistencia tomada por el supervisor de contrato y fotos como evidencia de las reuniones con el equipo y compañeros ejecutores.
4	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	No se Socializó ni diagnosticó de conocimientos previos en el área de electricidad.	No prueba diagnóstica. (en electricidad)
5	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	Elaboración de temas de estudio, material de apoyo y creación de actividades de aprendizaje e instrumentos evaluativos a las fichas programadas para el mes objeto de cobro.	Se soporta en la plataforma educativa TERRITORIUM SENA, para las fichas correspondientes: Guías y actividades de aprendizaje, Material de apoyo e Instrumentos Evaluativos.
6	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Estrategias didácticas para el seguimiento y evaluación al proceso de conformidad con los lineamientos de la FPI, para las competencias eléctricas y sus respectivos resultados de aprendizaje	En la plataforma educativa TERRITORIUM SENA, se evidencian actividades de aprendizaje, tales como fotos, presentaciones, quiz y desarrollo de talleres.
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.	En el mes objeto de cobro no se solicita participación en proyectos de Investigación.	No se presenta evidencia, porque no se necesitó participar en los proyectos de investigación

8	**Emitir juicio de evaluación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.**	**Evaluación de las competencias y resultados (competencia Instalar acometidas según normativa – Interpretar planos eléctricos según normativa)**	**Reporte de juicios evaluativos en SENASOFIA PLUS**
9	**Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.**	**En el mes objeto de cobro no se desarrolla obligación en mención.**	**En el mes objeto de cobro no se desarrolla obligación en mención**
10	**Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.**	**En el mes objeto de cobro se realiza el seguimiento y verificación de los aprendices pertenecientes a las fichas que están en formación y se registran juicios de evaluación y novedades en el aplicativo Sofía Plus.**	**Se soporta en la plataforma educativa TERRITORIUM SENA, Según las fichas correspondientes las carpetas: Guías de Aprendizaje, Evidencias y Actas de etapa práctica**
11	**Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.**	**En el mes objeto de cobro no se solicita la participación para procesos de selección o diseño de talleres e instrumentos.**	**En el mes objeto de cobro no se desarrolla obligación en mención.**
12	**Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.**	**Socializar con los aprendices el reglamento SENA, se aplica el acuerdo 0007 del 30 de abril de 2012 (Reglamento del Aprendiz SENA).**	**Respeto con los demás y apoyo en el cumplimiento actual del proceso de formación presencial.**
13	**Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.**	**En el mes objeto de cobro no se solicita apoyo para la gestión de registros calificados en los programas de formación tecnológica.**	**En el mes objeto de cobro no se desarrolla obligación en mención.**
14	**Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de**	**En el mes objeto de cobro se realiza la gestión académica y**	**Certificación SST**

	Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	**administrativa con los formatos e instructivos actualizados dentro del sistema de calidad de la entidad, así mismo se repasó curso de inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo.**	**vigente año 2021.**
15	**Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.**	**En el mes objeto de cobro se apoya a la divulgación de la tercera oferta educativa del año 2022**	**Divulgación de la tercera Oferta educativa del año 2022 por medio de todas las redes sociales y también por voz a voz**
16	**Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.**	**En el mes objeto de cobro se continua con el seguimiento a etapa práctica de la ficha 2292763 – 2382625 Instalaciones eléctricas residenciales y 2558891 - 2504222**	**Reunión con las empresas y aprendices en sitios de desarrollo E.P**
17	**Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.**	**En el mes objeto de cobro se apoya de manera presencial, visitando a los aprendices que iniciaron su etapa práctica. Se usa tambien visita virtual por GoogleMeet con aprendices por fuera de Villavicencio.**	**Se abre link en plataforma educativa TERRITORIUM SENA, para las evidencias correspondientes**
18	**Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.**	**En el mes objeto de cobro no se asignan bienes a mi cargo.**	**En el mes objeto de cobro no se asignan bienes a mi cargo.**
19	**Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2021.**	**Certificado Competencia Laboral Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO**	**Certificado fecha 03 Noviembre, 2020 Vigencia 3 años**
20	**Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas**	**En el periodo objeto de cobro no se realizan salidas**	**No aplica para el mes objeto de cobro.**

	por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	**pedagógicas o de Bienestar al Aprendiz.**	
21	**Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.**	**En el mes objeto de cobro no se desarrolla obligación en mención.**	**En el mes objeto de cobro no se desarrolla obligación en mención.**
22	**Impartir formación profesional y acompañar proyectos formativos con extensión agropecuaria bajo la estrategia AgroSENA.**	**En el periodo objeto de cobro no se solicita acompañar proyectos formativos con extensión agropecuaria bajo la estrategia AgroSENA.**	**En el mes objeto de cobro no se desarrolla obligación en mención.**
23	**Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.**	**En el periodo objeto de cobro se continúa con el modelo presencial con aprendices de la fichas 2382625, 2292763,2504222 de Villavicencio, y 2558891 de Acacias.**	**Evidencias de la formación presencial y virtual (videoconferencia), soportadas en el Drive habilitado por la Coordinación Académica Mixta**
24	**Cumplir con la programación de 152 horas mensuales.**	**En el periodo objeto de cobro se cumple la programación académica y administrativa asignada a mi cargo.**	**Reporte de eventos en el aplicativo SofiaPlus y subido al onedrive del correo Sena**
25	**Ser respetuoso en el trato con sus aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA.**	**En el periodo objeto de cobro se prestan servicios personales como instructor teniendo en cuenta el respeto a los aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA.**	**Buen trato con todos los miembros de la comunidad SENA.**
26	**Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.**	**Se reporta el pago oportuno del mes correspondiente de los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión. A demás de lo anterior se entrega la totalidad de certificaciones requeridas para el perfeccionamiento del contrato acreditando afiliación al sistema de seguridad social integral en salud, pensiones y riesgos profesionales.**	**Planilla y recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL (9437731827) expedido por Aportes en línea correspondiente al mes de agosto del año 2022.**
27	**Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.**	**En el periodo objeto de cobro se aplican y evidencian los procesos académicos y administrativos teniendo en cuenta los formatos, instructivos y procedimientos del SIGA.**	**Se soporta en los Formatos actualizados SIGA utilizados.**
28	**Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados**	**En el periodo objeto de cobro no se solicita apoyo por parte del supervisor y/o Ordenador**	**En el mes objeto de cobro no se desarrolla obligación en**

	por el supervisor o el ordenador del gasto.	**del Gasto.**	**mención.**
29	**Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.**	**Durante el periodo objeto de cobro no se solicita apoyo para la evaluación técnica y económica de propuestas Presentadas al CAM dentro de los procesos de contratación.**	**En el mes objeto de cobro no se desarrolla obligación en mención.**
30	**Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.**	**Para el periodo objeto de cobro no se designa el apoyo a la supervisión de contratos.**	**En el mes objeto de cobro no se desarrolla Obligación en mención.**
31	**Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.**	**Se realizan y se presentan en las fechas establecidas los informes respectivos para el mes objeto de cobro.**	**Informe mensual que corresponde al mes de agosto.**
32	**Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.**	**Cumplimento a las reuniones programadas por el supervisor del contrato en el presente mes.**	**Reunión presencial en el Centro Agroindustrial del Meta el 18 de agosto de 2022**
33	**Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.**	**Atención oportuna a: llamadas, mensajes vía WhatsApp, correos electrónicos y reuniones virtuales.**	**Respuesta a Grupo de WhatsApp y video llamadas por GoogleMeet.**

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE EJECUCIÓN FINANCIERA	DÍAS EJECUTADOS
28-02-2022	01	$3.900.000	$3.900.000	$28.730.000	11,95%	30
31-03-2022	02	$3.900.000	$7.800.000	$24.830.000	23,90%	60
30-04-2022	03	$3.900.000	$11.700.000	$20.930.000	35,85%	90
31-05-2022	04	$3.900.000	$15.600.000	$17.030.000	47.8%	120
30-06-2022	05	$3.900.000	$19.500.000	$13.130.000	59,76%	150
30-07-2022	06	$3.900.000	$23.400.000	$9.230.000	71,71%	180
31-08-2022	07	$3.900.000	$27.300.000	$5.330.000	83,66%	210

OBSERVACIONES

El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se puede verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. CO1.PCCNTR.3354882, así mismo los documentos físicos hacen parte de la carpeta de supervisión del contrato y del expediente contractual correspondiente.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla No. **9437731827** expedida por Aportes en Línea Correspondiente al mes de *agosto* de 2022.

Recibí a satisfacción:



William Robayo Torres

Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.3354882

Coordinador Académico Jornada Mixta